**Comunicado ASDO UTP**

Se comparte con la comunidad universitaria el comunicado emitido por ASDO UTP,  de antemano su Presidente  aclara que el contenido del mismo es respetuoso y no hace referencia negativa a ninguna persona o entidad.

Pereira 16 de abril de 2015

ASOCIACIÓN SINDICAL DE DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA  ASDO UTP

 Comunicado 02 de 2015

 En la corta carrera que lleva la Asociación Sindical de Docentes de la Universidad Tecnológica de Pereira ASDO UTP, nos hemos enfocado principalmente en llevar bienestar al cuerpo docente a través de una comunicación directa e institucional con la administración de la UTP. Es así, que por medio de la gestión de ASDO UTP en el año 2013 se logró:

 El cubrimiento de un número significativo de vacantes a través de concursos públicos, hecho que benefició a muchos docentes que estaban vinculados mediante contratos semestrales dentro de la institución.

Contratos hasta 11 meses para los docentes transitorios, que hoy gracias a la política de contratación docente del rector Doctor Luis Fernando Gaviria Trujillo, cubre a la totalidad de los docentes transitorios de medio y tiempo completo de la institución.

 En el año 2014, radicamos ante la administración un pliego de peticiones el cual surgió de la asamblea general de asociados de ASDO UTP y que tenía como propósito avanzar en temas de interés para el quehacer docente dentro de la institución. De esta negociación surge la resolución No 1439 del 22 de julio de 2014, firmada por el rector anterior Doctor Luis Enrique Arango Jiménez. La resolución la pueden obtener del siguiente enlace:

 https://dl.dropboxusercontent.com/u/38669042/Asdo%20utp/acta%20negociacion%20asdo%20%281%29.pdf

 La negociación consideró principalmente los siguientes puntos:

 Contratación de docentes transitorios en programas de jornada especial.

Cobertura plena en salud a los profesores por contrato.

Restablecimiento de las comisiones de estudio de doctorado para profesores transitorios; la administración se comprometió a llevar un acuerdo al Consejo Superior.

Reconocimiento de la formación posgraduada a los profesores catedráticos.

Desempeño docente y estabilidad laboral del profesorado por contrato.

Espacios adecuados para la enseñanza.

Igualdad sindical al interior de la UTP.

 ASDO UTP y la administración de la universidad continúan trabajando denodada y responsablemente en la materialización de cada uno de los puntos de la concertación y se invita al profesorado a aportar propuestas en la realización del segundo pliego de peticiones que se tiene planeado presentar en el año 2016; aún son muchos los temas que tenemos que abordar en nuestro gremio docente.

 Uno de los propósitos principales de la fundación del sindicato ASDO UTP es dar apoyo a los docentes de la institución y a sus familias, en asamblea general se aprobó el rubro para apoyo inmediato al profesor asociado que se encuentre en situación calamitosa. Auxilio efectivo que ha llegado a dos profesores de ASDO UTP. El sindicato quiere llevar su fin social más allá, por eso estamos abiertos a propuestas e ideas que apunten en esa dirección.

 La identidad de ASDO UTP es la búsqueda del bienestar de los profesores de la UTP, el reconocimiento de la diversidad de sus asociados y la ausencia de sesgos políticos e  intereses individuales. Lo invitamos a usted señor profesor a que se integre a esta asociación sindical y que participe de manera activa en el mejoramiento de las condiciones laborales de los docentes de la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA.

 Cordial saludo,

JAIRO ALBERTO MENDOZA VARGAS

Presidente ASDO UTP

asdoutp@utp.edu.co

Universidad Tecnológica de Pereira